

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. " " 9,00
Extranjero . . 16,00
+0,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50
Idem en 2.ª a una 10 á dos 20, á tres 25
Idem en 3.ª a una 5 á dos 10, á tres 15
Anuncios en 1.ª á 0,75 línea.
Idem en 2.ª á 0,35 idem.
Idem en 3.ª á 0,10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado



LA SEÑORA

Doña María de Gracia Lopez y González

VIUDA DE LUQUE

Ha fallecido á las tres y media de la mañana á los 73 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica E. P. D.

Su Director Espiritual, su descensado hijo don Javier de Luque, hija política doña Isabel Llopis, hermano don Manuel (ausente), sobrinos y demás parientes,

Suplican á usted se digne encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana jueves á las once menos cuarto en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y á las doce á la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria 30 de Octubre de 1912.

El duelo se recibe en el ático de la Iglesia y se despide en el Cementerio.—Casa mortuoria: Monseñor Cadena y Eleja, 40.

Los que por olvido no hayan recibido esquela se darán por avisados con la presente. El Excmo y Rvmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria, se han dignado conceder á sus felices diócesis 200 y 50 días de indulgencia respectivamente por cada Misa, Comunión, parte de Rosario ó cualquier otra práctica piadosa que crecieron por el alma de la finada.

Letras femeninas

La elocuencia de los números

Quizá, van á suscitarse en sesión parlamentaria, más ó menos próxima, las discusiones sobre la famosa «Ley del candado» ó sobre otra semejante ley en proyecto, y conviene mucho dar á conocer la importancia de lo que discutimos en este punto interesantísimo, nuestros representantes en las Cortes.

Según reciente estadística publicada por el ministerio de la Gobernación, hay 603 hospitales servidos por religiosos y religiosas en centros benéfico-docentes 532 escuelas y 125 colegios abarcando estas instituciones en sus amplios límites las clases de catequesis, instrucción primaria, enseñanza especial de artes y oficios, música, pintura y escuelas dominicales y nocturnas para adultas.

Remitándonos á la misma estadística oficial, existen en nuestra nación 603 hospitales servidos por religiosos y religiosas, cuya servidumbre—dice la referida Dirección general de Administración—solo es remunerada en 208 de estos hospitales, pero en términos modestísimos, pues no aceptan las piadosas congregaciones más que lo estrictamente indispensable para satisfacer las inexcusables necesidades de la vida.

Al domicilio particular de los enfermos acuden 1.503 religiosas que suelen asistir en un año á 34.000 pacientes. En las 50 tiendas-asilos que se registran en España, casi todas servidas gratuitamente por religiosas ó religiosos, se condimentaron y repartieron en el último año de la estadística, cuatro millones, cuatrocientos noventa y dos mil doscientas quince raciones.

Finalmente, los anales gloriosos de estas combatidas congregaciones católicas, cuentan con 22 albergues en España donde se acogen y se redimen en la actualidad, hasta 1.375 mozas arrepentidas.

A grandes rasgos, con no pocas omisiones y lagunas, aquí están las pruebas palmarias de la inmensa gratitud de que merecen de la patria española las monjas y los frailes, Congregaciones que sirven á los Impios de absurdo pretexto para perseguir á la Religión.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

DESDE BARCELONA

POR TELÉFONO

340 tarde

Curso de esperanto

Esta noche, en el Centro Regional Valenciano, con motivo de la próxima apertura de un curso de Esperanto para ambos sexos, organizado por la sociedad «Esperanto Kaj Patrino», se dará una conferencia que versará sobre el tema, «Utilidades prácticas del conocimiento del esperanto».

Los espectáculos

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido la Junta de espectáculos para tratar de las reclamaciones presentadas por el acuerdo de cierre de los cinematógrafos que no reúnan condiciones de seguridad.

Acordóse ratificar aquel acuerdo, no permitiendo que se abran los cines clausurados hasta tanto no se hayan verificado las reformas ordenadas.

En libertad

Han sido puestos en libertad los individuos detenidos últimamente por no resultar cargo alguno contra ellos en el sumario instruido por fabricación de moneda ilegítima. También han sido libertados otros dos individuos que se oyo estaban complicados en la expedición de billetes falsos del Banco de España.

Sentencia

Al capitán general le ha sido entregado dictamen de la sentencia dictada recientemente por un Consejo de guerra celebrado en esta plaza contra el concejal don Ramón Font.

Una memoria

La Juventud Nacionalista ha enviado á los presidentes y vicepresidentes de todas las diputaciones provinciales de España la traducción castellana de la memoria del señor Prat de la Riba, sobre Obras públicas, Cultura, Beneficencia y Hacienda provincial.

Una visita

Aprovechando su estancia en Barcelona, de paso para Italia, ha visitado el embajador de aquella nación en España

señor conde de Bonin Longare la institución benéfica denominada Casa de los italianos, que funciona con gran éxito en esta ciudad.

En el Grand Hotel de las cuatro naciones, donde se hospedaba el ilustre diplomático, tuvo lugar ayer una recepción en su honor y un banquete al que asistieron el cónsul y otras personalidades italianas aquí residentes.

La asamblea escolar Los representantes de las Universidades de provincias han verificado una excursión al Tibidabo haciendo varias visitas oficiales.

Algunos de los asambleístas venidos de provincias han regresado á sus respectivos distritos universitarios.

Los delegados de provincias, presididos por el señor Rigo, han hecho entrega de las conclusiones de la Asamblea al rector de la Universidad para que sean elevadas al gobierno.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se abre la sesión á las once y veinte bajo la presidencia del alcalde don Julián Aniel Quiroga y con asistencia de los concejales señores Bajo, Mongelos, Larrinua, Menoyo, Jaca, Murga, Herro, Valle Arámburu, Sarralde, Atauri, Ruiz Eguiluz, Fernández Sagarna, Hernández, Monte y Bans.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 del corriente; y de la subasta verificada el 25 para el suministro de escobas para la limpieza pública.

La lectura del acta termina á las doce y cuarto.

El señor Atauri pide consten en ella algunas manifestaciones que hizo en la sesión anterior á la leída.

Hace uso de la palabra el señor Bajo, haciendo varias manifestaciones, que quiere consten en acta.

El señor Alcalde dice, que no se pueden hacer ampliaciones al acta, sino aclaraciones y que lo que manifiesta el señor Bajo son manifestaciones nuevas.

El señor Bajo manifiesta que no estaba en su animo ofender á la presidencia. Como el señor Quiroga le repite que no puede constar eso en acta, por no ser una aclaración, el concejal citado termina.

A petición del señor Arámburu se dá lectura al incidente y después de leído pide conste que antes de salir del salón pidió la benia.

El señor Murga se adhiere á las manifestaciones del señor Bajo.

El señor Dans hace una aclaración referente á la partida consignada para la junta del Rosario, quedando aprobada el acta.

Se lee la de la subasta para el suministro de escobas y como no se ha presentado ningún ofrecimiento, se acuerda volver á verificarla.

Fondos Estado de Caja 73.347,73. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 16.884,33 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda informando en el escrito de doña Juana Molinuevo, novicia del Convento de Santa Brigida, solicitando la entrega de la dotación que se le otorgó procedente de la Obra-pía de doña Ana María Ruiz de Vergara.

Se aprueba. Idem de la de aguar informando en el escrito del Verificador Oficial de Contadores para agua de esta provincia, solicitando el pago de sus derechos de verificación de catorce contadores.

El señor Dans dice que en lo sucesivo debe de cobrarse esa cantidad el individuo directamente de los propietarios y no del ayuntamiento, mostrándose conforme con el dictamen.

El señor Murga hace algunas manifestaciones sobre el asunto.

Intervienen en la discusión los señores Alcalde y Arámburu y se aprueba el dictamen, sin que sirva de precedente para lo sucesivo, la forma del pago.

Idem idem de la de Beneficencia y Sanidad, informando varias instancias sobre inclusión en el Censo de pobres. Se aprueba.

Idem de la Comisión de Obras, informando la instancia de don Francisco Madinaveitia solicitando se satisfaga el importe de las obras ejecutadas en el grupo escolar de la calle de la Florida.

Idem idem idem informando la instancia de don Nicolás Apellániz que solicita el pago de las mesas construidas para el grupo escolar mencionado.

Se aprueba también. Moción de la Comisión de Aguas proponiendo se provea de un impermeable al Fontanero, de impermeable y botas al guarda de los manantiales y línea de conducción; y de una prenda de cuero al peón del servicio, y otro de la cuadrilla de Obras para que puedan prestar debidamente los servicios de su cargo en épocas de lluvias y de nieves.

Como se pide. Idem de la de Obras proponiendo se designe el concejal que represente al Ayuntamiento en el otorgamiento de la escritura de compra de una parcela de terreno de propiedad de don Romualdo Hernaez, adquirida para ensanche del frontón.

Se acuerda sea el procurador síndico quien represente al ayuntamiento y que el ayuntamiento se dirija al decano de notarios.

Idem del señor Alcalde proponiendo se provean las plazas que quedan vacantes en el cuerpo de guardias municipales de día, originados por haber pasado á ocupar la de Vigilante de Policía Urbana el Ayudante de la guardia don

EL SEÑOR DON ANTONIO ALLUE Y SARASA Ha fallecido hoy á las cuatro de la mañana Después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. E. P. Su viuda la señora doña María del Pilar Mendoza, su hija doña Magdalena, hijo político don Pablo Martín, nietos, hermana doña Jacoba, primos, sobrinos y testamentarios, Ruegan á usted se sirva encomendarle á Dios Nuestro Señor, asistir á los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves á las diez en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y á las once y media á la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, por lo que recibirán especial favor. Vitoria 30 de Octubre de 1912. El duelo se recibe en el ático de la Iglesia y se despide en el Cementerio.—Casa mortuoria: Paseo del Cuarto de Hora número 2. Los que por olvido no hayan recibido esquela se darán por avisados con la presente. El Excmo é Ilmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder á sus felices diócesis 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Fallecimiento del Arzobispo de Burgos

Los periódicos de Burgos llegados hoy á nuestra redacción, publican los siguientes detalles del fallecimiento del Excmo. é Ilmo. señor don Benito Murúa López Arzobispo de aquella capital. Desde las primeras horas de ayer comenzó á circular por Burgos la noticia de haber fallecido nuestro venerable murúa López. Acogida al pronto con incredulidad, no tardó en confirmarse la triste nueva, que se esparció rápidamente por la población, produciendo en todas partes general sentimiento.

Muchas personas acudieron á la Catedral y al Palacio arzobispal, donde se hizo público haberse recibido á las ocho próximamente, en la Secretaría de Cámara y Gobierno, un telegrama participando el fallecimiento del virtuoso prelado.

A las diez de la mañana comenzaron á doblar las campanas de todas las parroquias y conventos, y en la Catedral, al terminar el coro, se entonó un responso por el alma del finado.

El señor arzobispo salió de esta capital el jueves último, acompañado del canónigo don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, con dirección á Osma, para pasar unos días con el obispo don Manuel Legó, á quien le unía una estrecha amistad, desde que este fué secretario suyo en la diócesis de Lugo.

Según parece, ayer se trasladó el señor Murúa desde Burgo de Osma al convento de Agustinos de La Vid, y se dice que en el viaje iba ya algo indispuerto por lo cual le acompañó en la expedición el obispo de dicha diócesis.

Hospedáronse ambos en el citado convento, donde ha tenido rápido y funesto desenlace la indisposición que aquejaba al señor Murúa.

El telegrama del obispo de Osma, recibido esta mañana en la Secretaría de Palacio, dice que durante la noche falleció repentinamente.

Se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que esta madrugada, el lego que estaba á su servicio, se le encontró muerto en el lecho, no pudiendo precisarse á que hora ocurrió el triste suceso.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del señor Obispo de Osma, participando el fallecimiento del Prelado, y solicitando autorización para trasladar el cadáver á esta capital.

El señor gobernador interino don Antonio Jimenez y Martinez de Goñi, telegráficamente inmediatamente al señor presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

También telegrafió al señor Obispo de Osma, expresándole su sentimiento por la desgracia y autorizando el traslado, así como también al alcalde de Aranda para que se ponga á disposición de aquí.

Esta tarde, á las dos, en un carruaje de la Sociedad «Automóviles de Burgos» ha salido para La Vid una comisión del Cabildo compuesta de los señores don Emilio Roldero Reoa y don Felipe Pereda, el presbítero don Miguel Carcedo, auxiliar de la Secretaría de Cámara, el señor marqués de Murga, don Manuel Gutiérrez Ballesteros, el farmacéutico señor Llera, el practicante don Antonio Villalán y el facultativo don Perfecto Ruiz, que se unirá allí con el subdelegado de Medicina del partido de Aranda.

Estos dos últimos van con objeto de embalsamar el cadáver que hoy será trasladado á Burgos. Se ignora todavía la hora de la legada, aunque se cree que será al mediodía.

La fúnebre comitiva llegará por la carretera de Madrid, y en las inmediaciones de la plaza de Vega será recibida por el clero catedral y parroquial, siendo conducido el cadáver á la capilla del Palacio, donde será expuesto al público.

De la dirección de la Diócesis queda encargado el señor Dean, hasta que se

reuna el Cabildo y proceda al nombramiento de Vicario capitular, Sede vacante.

Datos biográficos

El Excelentísimo señor don Benito Murúa López, era natural de Algete, provincia y diócesis de Madrid.

Cursó los primeros estudios de latín en el Instituto de San Isidro, de la corte. En 1861 obtuvo por oposición beca de gracia en el Seminario Corbán (Santander).

Desde 1861 cursó en el referido centro la Filosofía, Teología y Cánones, manteniéndose siempre el goce de la beca con que fué agraciado, en virtud de una Memoria que le exigía aquella

En 1865 recibió el grado de Bachiller y en 1872 los de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, con la nota de «Nemine discrepante», en el Seminario Central de Toledo, y en este mismo Seminario Central de Toledo, en 1877 los grados de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico, con la misma honrosa nota.

En Septiembre de 1869 fué ordenado de presbítero, y en Octubre siguiente nombrado cura económico de Obejar (Santander), desde donde fué trasladado á la capellanía y vicaría de Colegio de Limpies.

En 1835 se le nombró canónigo de la S. I. C. de Cádiz, y poco después profesor del Seminario.

En 1882 fué promovido á la dignidad de arcipreste de la misma y desempeñó los cargos de provisor y vicario general de la diócesis, secretario capitular, compromisario para las elecciones de senadores eclesiásticos etc., etc., y representó al Cabildo de Cádiz en el Concilio provincial de Sevilla, cargos todos que desempeñó con tanto acierto y saber que le valieron el aprecio del pueblo y clero entero de la diócesis de Cádiz.

En 1894 fué preconizado obispo de Lugo y consagrado el 5 de Agosto del mismo año, en la catedral de Cádiz.

En 19 de Abril de 1909 se le nombró arzobispo de Burgos al ser promovido á la Silla Primada de Toledo el cardenal Aguirre.

Durante su pontificado en Lugo hizo varias veces la Santa Visita Pastoral, recorriendo todos los pueblos de aquella vastísima diócesis, y entre otras cosas que testifican su celo, podemos citar el magnífico templo de custodia, estilo gótico, que hoy posee la catedral de aquella capital gallega.

El señor Murúa organizó admirablemente el Congreso Eucarístico, celebrado en Agosto de 1898, donde también demostró su talento y sabiduría, así como en el V Congreso Católico Español, celebrado en Burgos en 1899.

En una palabra son tantos los hechos y obras en que demostró su celo apostólico, sus profundos y vastísimos conocimientos, y su virtud ejemplarísima, que un admirador suyo las sintetizaba en esta frase: «Son, dice, verdaderamente apostólicas».

De este arzobispado tomó posesión el día 10 de Octubre de 1909, y en el breve tiempo que ha regido la diócesis, ha dado constantes pruebas de su celo, así como de su ardiente caridad, que le llevaba á prodigar las limosnas y ser el protector de todos los desvalidos que á él acudían.

El señor Murúa era un notable orador sagrado, siendo digno de recuerdo el magnífico sermón que predicó en nuestra catedral durante el Congreso eucarístico. También fué unánimemente elogiado la oración que pronunció el pasado verano, con ocasión del Centenario de la batalla de las Navas, que fué la última vez que dirigió la palabra á los fieles.

Durante su breve pontificado, ha hecho la visita pastoral de toda la diócesis, convocó el concurso de curatos, cuyas tereeras propuestas aún están pendientes; fué el alma del Centenario de las Navas, á cuya organización contribuyó poderosamente con su auxilio y su entusiasmo, y actualmente proyectaba organizar una peregrinación á Roma.

Desearse en paz el virtuoso prelado y reciban el Excmo. Cabildo y la distinguida familia del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Pequeñeces

Manuel Azcozrega, y prestar los servicios de ordenanza de la Casa Consistorial el guardia de primera don José Nandlars, á quien se propone para ocupar en el oficio.

El señor Mongelos dice que la propuesta debía venir hecha por el alcalde y Mentero mayor.

Le contesta el señor Alcalde, explicando la forma en que hace la propuesta y sus derechos.

Signe el señor Mongelos hablando de formalidades que se deben llenar.

El señor Arámburu pregunta, qué dice el reglamento y añade que el Ayuntamiento tiene perfecto derecho á saber qué es lo que se trae y cómo.

El señor Alcalde dice que se han llenado toda clase de formalidades.

El señor Alcalde dice que tiene perfecto derecho á firmar una moción sin la tutela de nadie.

Replica el señor Arámburu y vuelve á citar el reglamento.

El señor Alcalde insiste en sus manifestaciones.

Añade que está cansado de que se le pongan en la piqueta por benevolencia suya y que por lo tanto pone el asunto á votación.

Después de estas manifestaciones del Alcalde, intervienen los señores Fernández y Murga.

El señor Arámburu sigue hablando, insistiendo sobre sus primeras manifestaciones.

Después de largo rato de discusión se aprueba la moción por unanimidad.

Idem del señor Procurador Síndico proponiendo se libre á favor del señor Capellán del cementerio la cantidad de noventa y seis pesetas, para proveer de calzado á los sepultureros y suplentes.

Queda aprobada. Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Fuera del orden

Se lee una comunicación del gobernador militar, pidiendo diferentes datos y local para el establecimiento de las escuelas militares.

El alcalde dice que se ha hecho el ofrecimiento del local destinado á Academia de música, acordándose officin en ese sentido, pero haciendo constar que una vez que cese el funcionamiento de la escuela, queda el edificio nuevamente á disposición del ayuntamiento, con el voto en contra del señor Fernández.

Se dá lectura á un telegrama del ministro de la Guerra, contestación al que el alcalde dirigió á dicho ministro con motivo de la legada de las fuerzas de artillería, en el que el señor Luque agradece el recibimiento que á las tropas se le ha hecho.

A continuación el señor Quiroga propone se conceda á los soldados una peseta y dos á los cabos.

Queda acordado así, haciéndose constar en acta también la satisfacción del Ayuntamiento por la vuelta de las tropas.

Se lee una comunicación de la sociedad de automóviles «La Unión», indicando no se hallan conformes con las condiciones que se les exige para el establecimiento de un depósito de gasolina y proponiendo nuevas condiciones.

Pasa la instancia á la comisión de arbitrios á propuesta del alcalde.

Se lee una relación, que presenta un oficial de la oficina de arbitrios, de los deudores sobre contribución de perros y bicicletas y de uno que se dedica á la oría de vacas.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión á las dos menos veintidós.

MUSICA SAGRADA

TERCER CONGRESO NACIONAL Entre las distinguidas personalidades que han anunciado su asistencia al Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, se cuentan los eminentísimos señores Cardenales de Valladolid y Sevilla.

Nos participa la Junta organizadora, que concurrirán al Congreso, representantes de Italia, Estados Unidos, Alemania y Francia, muy conocidos en el mundo musical.

Según nota que nos facilita la Junta organizadora del Congreso, han sido designados como Presidentes. Vicepresidentes y Ponentes de las tres secciones en que se divide el «Cuestionario» del Congreso, los señores siguientes:

NOTAS DE SPORT

Reto aceptado

Desearse de satisfacer la afición futbolista vitoriana y enaltecer dicho sport, el club del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa acepta gustoso el reto que se dignan dirigirnos nuestros entusiastas compañeros del Club-Reinavictoria por conducto de este periódico.

El equipo nuestro se compondrá de la siguiente forma. Portero.—Pasual. Zagueros.—Padrés, Jordá, Medios.—Guimera, Luñó, Vallés. Delanteros.—Beltrán, Herrán, Tromé, Mañé, Fonollá. Suplente.—Riera.

El uniforme pantalón y maillón blancos. El capitán del equipo, Enrique Tromé.

MUSICA SAGRADA

TERCER CONGRESO NACIONAL Entre las distinguidas personalidades que han anunciado su asistencia al Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, se cuentan los eminentísimos señores Cardenales de Valladolid y Sevilla.

Nos participa la Junta organizadora, que concurrirán al Congreso, representantes de Italia, Estados Unidos, Alemania y Francia, muy conocidos en el mundo musical.

Según nota que nos facilita la Junta organizadora del Congreso, han sido designados como Presidentes. Vicepresidentes y Ponentes de las tres secciones en que se divide el «Cuestionario» del Congreso, los señores siguientes:

Sección primera, (Canto Gregoriano).—Presidente: Un Reverendo Prelado. Vice Presidentes: 1.º Reverendo Padre Mauro Sablayrolles, O. S. B. del Monasterio de San Pedro de Besalú. 2.º Reverendo Padre Cesiano Rojo, O. S. B. del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

Ponentes: 1.º Reverendo don Francisco Esteve, Presbítero, Fiscal de la

MUSICA SAGRADA

TERCER CONGRESO NACIONAL Entre las distinguidas personalidades que han anunciado su asistencia al Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, se cuentan los eminentísimos señores Cardenales de Valladolid y Sevilla.

Nos participa la Junta organizadora, que concurrirán al Congreso, representantes de Italia, Estados Unidos, Alemania y Francia, muy conocidos en el mundo musical.

Según nota que nos facilita la Junta organizadora del Congreso, han sido designados como Presidentes. Vicepresidentes y Ponentes de las tres secciones en que se divide el «Cuestionario» del Congreso, los señores siguientes:

Diócesis de Palma de Mallorca. 2.º Reverendo don Miguel Ruó, Presbítero, Maestro de Capilla de la Catedral de Gerona. 3.º Reverendo Padre Gregorio María Suñol, O. S. B. del Monasterio de Montserrat.

Sección segunda. (Música figurada).—Presidente: Un Reverendísimo Prelado. Vice-Presidentes: 1.º Reverendo Padre Luis Villalba, Director de «La Ciudad de Dios», Madrid. 2.º Reverendo don Luis Román, Presbítero, Maestro de la Catedral de Vich.

Ponentes: 1.º Reverendo don Vicente Ripollés, Presbítero, Profesor de Canto Gregoriano en el Seminario de Valencia. 2.º Reverendo don Francisco Agüeras, Presbítero, Maestro de Capilla del Pilar de Zaragoza. 3.º Sr. D. Domingo Más y Sarrañá, Maestro de Capilla de la parroquia de San Pedro de Barcelona.

Sección tercera. (Propaganda y organización).—Presidente: Un reverendísimo Prelado.

Vice-presidente: 1.º don Felipe Pedrell, compositor y musicógrafo, Barcelona. 2.º Reverendo don Francisco P. de Vinaspre, presbítero, organista de la Catedral de Burgos.

Ponentes: 1.º Reverendo padre Nemesio Otaño, S. J. de la Revista «Música Sacro-Hispana» de Bilbao. 2.º Reverendo don Vicente Goicoechea, Maestro de Capilla de la Catedral de Valladolid. 3.º don Vicente M. de Gibert, organista de N. S. de Pompeya de Barcelona.

Las inscripciones se pueden hacer en la secretaría del Palacio Episcopal.

### Política local

**¡Cinco procesamientos!** Hemos oído, y a título de rumor publicamos la noticia, que el Juzgado de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra nuestros queridos amigos los celosos regidores preeminentes del Ayuntamiento de Vitoria don Julián Bajo y don Pablo Guiltarte.

También se nos ha dicho que la resolución judicial es extensiva a los jóvenes Atiñano Laguarda, Juvenio Díaz y Francisco Bajo, los cuales han quedado sujetos a procedimientos, por existir sospechas de que hayan podido incurrir en responsabilidad criminal.

Mucho nos ha costado dar crédito a este rumor público; pero ante las insistencias de personas que tienen motivo para estar bien informados en esta clase de asuntos, nos rendimos a la evidencia y damos por seguro el percance de nuestros estimados amigos.

No hay que decir lamentamos el procesamiento de los jóvenes jaimistas y de los concejales citados, aunque ciertos procesamientos, cuando, como ahora ocurre, se deben a sucesos políticos, no menoscaban el prestigio de los sumariados, sino que, por el contrario, los hace acreedores al respeto la consideración de sus correligionarios, por aparecer como firmes y valientes defensores de una idea noble y generosa.

El procesamiento de los señores Bajo y Guiltarte les priva del ejercicio de sus funciones edilicias, que con tanto acierto venían desempeñando. Creemos que elevada la causa a plenario, el Tribunal sentenciador absolverá con todos los pronunciamientos favorables a nuestros buenos amigos, y mientras esto llega, ya saben que nos tienen a su lado.

### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Hemos recibido un atento besalamano del Secretario de la Escuela de Artes y Oficios don Gregorio González Suso, invitándonos a visitar en unión de los representantes de los demás periódicos locales, las clases de dicha Escuela. Agradecemos la invitación y prometemos asistir a dicho centro aceptando la galantería del señor González Suso.

### La Compañía Transatlántica

Recientemente ha adquirido la Compañía Transatlántica dos nuevos vapores que vienen a aumentar su flota, y que se destinarán al servicio de la línea de la Argentina desde 1.º de enero del año próximo.

Con este motivo, la Compañía ha editado un lujosísimo folleto informativo de dichos vapores, y su representante en Vitoria nuestro estimado amigo don José Garay Gordovil nos ha favorecido enviándonos un ejemplar.

Llámanse los vapores «Reina Victoria» e «Infanta Isabel de Borbón», y han sido construidos en el Astillero que en el río Clyde, poseen los señores W. Denny and Brothers y en el de los señores Swan, Hunter and W. Richardson Ltd, quienes construyeron para la Compañía Cunard el famoso vapor «Mauroclanias».

La fama mundial de ambas casas constructoras nos releva de todo elogio acerca de los nuevos trasatlánticos objeto de esta información.

Las dimensiones principales de estos buques son las siguientes: Elora entre perpendiculars, 152'50 metros. Manga en la cuaderna maestra, 18'60. Puntal hasta la cubierta principal, 10'82. Desplazamiento a toda carga, 15.400 toneladas.

Los casos son de acero y construidos según las reglas del Lloyd para la más alta clasificación.

Llevarán seis cubiertas, dos de las cuales son de pasaje, para comodidad y recreo de los pasajeros.

En todos los departamentos preside un gusto exquisito y se advierten los detalles más minuciosos que contribuyan a un más delicioso confort.

Admiten los aludidos vapores pasajeros en clase de lujo, de primera y segunda económica.

El folleto está ilustrado con diferentes grabados llamando la atención uno en colores, del hall de los nuevos buques.

Agradecemos la atención que ha tenido con nosotros el señor Garay-Gordovil y felicitamos a la Compañía Transatlántica por la nueva adquisición que ha hecho, deseándole muchas prosperidades, pues a ello se hace acreedor por los importantes servicios que hace al público con sus vapores.

## LA VIDA POLITICA

POR TELÉFONO 340 t.

**En palacio**  
Esta mañana a las diez, ha estado en palacio el presidente del consejo, señor Canalejas, despachando con el rey.

Ultimado el despacho, cambió impresiones el monarca con el Presidente acerca de diversos asuntos de actualidad.

El jefe del gobierno fué desde palacio a su domicilio particular.

**Montero Ríos**  
Esta mañana ha llegado de su casa de Lourizan, el presidente del Senado señor Montero Ríos y su distinguida familia.

El tren llegó con mucho retraso. En la estación del Norte recibieron al señor Montero Ríos la Mesa del Senado, los ministros de Estado y Gobernación, y muchos amigos particulares y políticos.

**¿Qué ocurrirá?**  
La reunión ministerial que ha tenido lugar esta mañana en Gobernación, ha causado gran sensación en los centros y círculos políticos, debido a que se ignoraba el motivo de él, no consejo, esperando que en la reunión ocurrieran sucesos de gran importancia.

Esta expectación dispuso al saberse que el Consejo era preparatorio del que mañana ha de presidir el Rey en Palacio.

**Poco explícito**  
A pesar de que el ministro de la Gobernación encargado de hacer referencia a los periodistas de lo ocurrido en el Consejo, fué en su conversación tan poco explícito, se dice que en la reunión de esta mañana trataron los ministros del proyecto de ferrocarriles y del de Mancomunidades.

**Mejoría**  
La reina doña Victoria que se hallaba sufriendo un fuerte ataque gripal, se ha levantado hoy, encontrándose mucho mejor.

**El Rey se indigna**  
Encontrándose esta mañana don Alfonso despachando con los ministros de la Gobernación y Marina sintióse repentinamente indignado.

El monarca dió orden de suspender las audiencias, retirándose a sus habitaciones.

**Empieza la matanza**  
Ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto de los salchicheros. Con motivo de la solución de esta huelga, hoy comenzarán la matanza los carniceros madrileños.

**No quiere**  
El ministro de Marina, señor Pidal, ha dicho a sus paisanos, los gaditanos, que renuncia a que sus amigos de San Fernando realicen sus propósitos de erigirle una estatua.

**Comisión Provincial**  
La sesión de hoy

Que se devuelvan al Ayuntamiento de Villarreal las cuentas municipales del pueblo de Arrifaga, correspondientes al ejercicio de 1908, y el recurso de alzada interpretado por don Matías Aguirre.

Aprobar el presupuesto ordinario de los Ayuntamientos de Moreda, Oteo y Iruñaz, para el año de 1913.

Autorizar la salida del Avilo Provincial de Sabina Boitia por haber certificado el métrico que se halla curada.

Que sea sometido a observación en el manicomio Rafael Urquiza de Arciniega.

Trasladar la relación al Alcalde de Valdegovía para que informe y documente la alegación que en una comunicación de la Alcaldía de esta ciudad se interesa de la alcaldía de dicha villa el importe de 115 estancias causadas por Victoria Cantón, de Espiño en el Hospital civil de Santiago de esta ciudad.

Aprobar con varias advertencias la matrícula industrial del Ayuntamiento de Aramayona para 1912.

Que para gozar de la exención precisa cumpla ciertos requisitos de lo que pide don Joaquín Usain contratista del apuro de traviesas para la doble vía del ferrocarril del Norte, solicite se ordene a los cadeneros no se le exija peaje por el transporte de dichos materiales.

Que pase al arquitecto para que ejecute la obra que el señor gobernador militar de la provincia interesa se habilite el paso acordado sobre la carretera que dá frente al Hospital militar.

Ordenar el ingreso en el Asilo del niño huérfano Virginia Arruño, procedente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Desestimar las instancias de don Eugenio García empresario del cine que ha funcionado en el teatro Circo y de la empresa del baile instalado en la calle de San Prudencio solicitando encabezamiento para el pago del impuesto de 5% sobre espectáculos públicos.

**Canalejas y los periodistas**

La entrevista de hoy.—Pocas noticias y sin importancia.—Habla del Consejo de Ministros.—Las sesiones del Congreso.

Esta mañana, antes de la hora de costumbre, ha recibido a los periodistas el señor Canalejas, en su domicilio oficial.

La entrevista fué breve. Dijo don José que tenía muy pocas noticias que comunicar a los reporters, y lo poco que podría decirles sin importancia.

Agregó que de provincias había recibido noticias acausando tranquilidad. Siguió diciendo que había convalidado a sus compañeros para celebrar Consejo en el ministerio de la Gobernación a las once y media de la mañana.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que esta tarde acudiría, a primera hora al Congreso, para trasladarse inmediatamente a la sesión del Congreso de Turismo.



**Primer Aniversario**  
DEL PRESBITERO

**Don Santos Barredo y Dz. de Espada**  
CAPELLAN EN ESPEJO

Que falleció el día 1.º de Noviembre de 1911  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su madre doña Felipa Díaz de Espada (Viuda de Barredo),  
hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a usted tan triste fecha, suplican le tenga presente en sus oraciones y asista al oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana jueves a las diez en la Parroquia de San Pedro Apóstol, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria 30 de Octubre de 1912.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se dignó conceder a sus fieles diocésanos 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicare ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

### El día en Cataluña

POR TELÉFONO 340 t.

**El colegio escolar.**—En frente de la facultad.—Corrección estricta de los estudiantes.

Esta mañana a primera hora, han comenzado a estacionarse grandes grupos de escolares frente a la Universidad.

A las diez y media reunióse los estudiantes cambiando impresiones sobre la cuestión de los Ingenieros.

La actitud de los estudiantes es pacífica.

No han podido celebrar, por haberlo impedido el gobernador, un mitin en Iris Park.

Algunos estudiantes instaban a sus compañeros para que no entraran en clase, pero haciendo morigeradamente y sin alborotos.

La mayor parte de ellos no ha entrado en las aulas.

El conflicto sigue lo mismo.

**Los estudiantes de derecho**  
A las doce de la mañana salieron de clase los estudiantes de la Facultad de medicina y los de derecho, siendo abucheados por los huelguistas, que les invitaron a secundar su actitud.

### SOLEMNE NOVENA

En San Pedro

La Cofradía de Animas establecida en esta Parroquia, eficazmente invertida en el bien de las Benditas Almas del Purgatorio y deseando con ardor fomentar más y más esta recomendable y utilísima devoción, ha dispuesto practicar los ejercicios siguientes:

El día 2 de Noviembre, a las seis de la tarde, dará principio con un canto introducción, Rosario de Difuntos, Novena, Suspiros y sermón que será pronunciado por los eloquentes oradores

Día 2, don Domingo R. de Vicuña; el día 3, don Florentino Bastide; el día 4, don Juan Cristóbal Medrano; el día 5, don Valentín Múgica; el día 6, don Nemesio Saez; el día 7, don José Sáenz de Cortázar; el día 8, don José Guiltarte; el día 9, don José Nieto; el día 10, don Isidro de Salazar.

El día 10, don ngo a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio del mes, que consistirá en Rosario de difuntos, meditación propia del día y un responso solemne.

Los todos los días del mes, a excepción de los de la Novena, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio del mes, que consistirá en Rosario de difuntos, meditación propia del día y un responso solemne.

El día 11, a las diez, misa solemne de Requiem y a continuación el sermón que dirá don Jo. M. de Laidalga, terminando con un solemne responso, igualmente que todos los días de la Novena.

Todos los días del mes, a excepción de los de la Novena, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio del mes, que consistirá en Rosario de difuntos, meditación propia del día y un responso solemne.

### Consejo en Gobernación

POR TELÉFONO 340 tarde

**Antes de empezar**  
Para las once de la mañana encontrábase ya en el Ministerio de la Gobernación todos los ministros.

La llegada de los responsables, sin conocerse la causa que allí los reunía, causó bastante expectación. Al entrar no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

**La referendia de lo ocurrido**  
El encargado de hacer referencia a los periodistas de lo ocurrido en el consejo fué el señor Barroso.

El consejo—dijo el ministro de la Gobernación—ha sido breve, pues comenzó a las once y veinte y terminó a las once y cincuenta, y careció en absoluto de importancia.

Dijo el señor Barroso que habían tratado de la marcha de los debates parlamentarios y del conflicto estudiantil.

Como el Consejo de hoy—añadió—es preparatorio del que mañana celebraremos en Palacio bajo la presidencia del Rey, revisamos también algunos expedientes.

El ministro de Fomento—siguió diciendo Barroso—presentó un expediente aprobando el pliego de condiciones para una obra de desagüe en Almería.

Y por último confirmó el señor Barroso, cuantas manifestaciones había hecho a los periodistas, momentos antes, el señor Canalejas.

### El día en Vizcaya

POR TELÉFONO 4 t.

**El mitin de los estudiantes y los sucesos de anoche.**—El claustro de profesores reunido.—Será una falta colectiva.—El caserío reducido a cenizas.—El morador Francisco Elorrieta muere abrasado.—Por buscar unas onzas de oro.—Otro incendio.

Esta mañana se ha celebrado en el Circo del Ensanche, el anunciado mitin estudiantil, al que han acudido escolares del Instituto, de la Escuela de Ingenieros Industriales, y de la de Comercio.

Los oradores han protestado de la conducta de la policía, con motivo de los sucesos desarrollados anoche.

Han atacado a los ministros de Fomento é Instrucción Pública, y han acordado continuar la huelga.

Una comisión de estudiantes ha ido al Gobierno, para consignar ante el señor Novella, la protesta relatada anteriormente.

Con esta comisión iban dos de los estudiantes contusionados anoche.

El gobernador les ha dicho que la policía se vió obligada a obrar así por la actitud de los estudiantes, habiendo obrado los guardias con arreglo a las circunstancias.

Los estudiantes, con los contusionados, han recorrido las calles.

El Instituto se halla hoy custodiado por fuerzas de la guardia civil.

Se ha reunido en el Instituto esta tarde, el claustro de profesores.

Según rumores han acordado considerar como una falta colectiva, la no asistencia de los escolares a las clases.

Ha causado honda sensación el siniestro ocurrido ayer noche en el caserío Danderinos, sito en Basturia, cuya propiedad ha quedado reducida a cenizas, pereciendo el que habitaba en el incendio.

Francisco Elorrieta, de 71 años, es el que habitaba el caserío, cuyo cadáver fué encontrado entre los escombros.

La víctima se dedicaba, desde hace años, al tráfico de cuero, yendo con frecuencia a la plaza de Guernica.

Anoche se dió que regresó de Guernica, encandilado una vez y subió al corredor del caserío, para depositar en él algunos géneros.

En este departamento había gran cantidad de hierbas y paja.

Saltó una chispa de la vela y prendió fuego en las pajas, comenzando así el incendio.

Se asegura que el Francisco Elorrieta tenía guardadas varias monedas de oro, y billetes del Banco, entre los escombros y las pajas almacenadas.

Al darse cuenta del comienzo del fuego, comenzó presuroso a buscar su dinero, siendo esta la causa de que estuviera rodeado de llamas y no se diera cuenta de ello.

Cuando ya no podía respirar asomóse a un balcón, con idea de salvarse, pero inmediatamente cayó en la barandilla medio asfixiado.

Iba a procederse a su salvamento, cuando derrumbóse el balcón.

El cuerpo de Francisco Elorrieta estaba sin vida.

En otro caso de Sontica se ha desarrollado esta madrugada un pequeño incendio.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 6.000 pesetas.

### San Sebastian

POR TELÉFONO 4 t.

Los camareros declarados en huelga continúan hoy alborotados.

Esta mañana un grupo de unos 200 recorrieron las calles de la capital.

Al pasar frente a uno de los cafés de esta ciudad, los huelguistas se lanzaron sobre el establecimiento al asalto.

## EN EL PARLAMENTO

POR TELÉFONO 5 t.

**Senado**  
Se abre la sesión a las tres cuarenta, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y el de Guerra.

En escaños y tribunas hay regular animación.

Se da cuenta del fallecimiento del arzobispo de Burgos.

El presidente señor Lopez Muñoz pronuncia un sentido discurso neológico encomiando en brillantes párrafos, las dotes que adornaban al ilustre fallecido.

Termina pidiendo que conste en acta el sentimiento de la cámara.

El general Azárraga también pronuncia sentidas frases a la memoria del difunto.

El conde de Casa Valencia se adhiere a las manifestaciones del presidente y el ministro de Gracia y Justicia hace constar en nombre del gobierno su sentimiento. Pide también que se haga constar en acta acordándose así por unanimidad.

Después el ministro de Marina de uniformarse lee un proyecto sobre la pesca del salmón con objeto de que no desaparezca de las aguas españolas dicho pescado, que en la actualidad abunda poco.

El señor Gortázar pide que antes de proceder a la discusión sobre la ley del código minero se reparta entre los senadores el proyecto a fin de que puedan estudiarlo convenientemente, antes de votarlo.

Se aprueban varios expedientes entre ellos uno relativo a la subasta para la explotación del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Se aprueban también otros sin importancia y se suspende la sesión.

**Congreso**  
Animación y conferencias

Desde primera hora de la tarde se notaba en los pasillos del Congreso bastante animación.

Muchos diputados han desfilado por el despacho del presidente del Congreso.

Este ha celebrado extensa conferencia con los señores Canalejas, Villanueva y Barroso.

Se cree que han tratado solamente de la marcha de los debates parlamentarios.

**La sesión**  
A las tres y diez ocupa el sillón presidencial el conde de Romanones.

Ocupa el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

En escaños y tribunas nota regular animación.

El señor Macías se lamenta de que el ministro de Marina, no le haya contestado aún a algunas preguntas que le dirigió.

Le contesta el señor Barroso disulpano al ministro señor Pidal.

A continuación el diputado señor Romeo, dice que algunos de los médicos que han prestado servicios extraordinarios han fallecido y por tanto pide se les abone a sus viudas los honorarios que les correspondan.

El señor Barroso promete ocuparse del asunto.

El señor Igual hace un ruego sin interés.

El diputado republicano señor Larroux pide al ministro de la Guerra algunos antecedentes del general Maroto que prestó sus servicios en Cuba.

Añade el orador que cree que dicho general ha sido postergado.

Relata los hechos que constan en la hoja de servicios del señor Maroto é insiste en que ha sido postergado inicuamente.

Dice también que han ascendido 48 generales que ocupaban en el escalafón puestos posteriores al del general citado.

(Continúa la sesión.)

### A las señoras

**GASTÓN Y DANIELA**  
BILBAO

Ha llegado a esta población su viajante señor Grijalba, con las últimas novedades en géneros de fantasía para vestidos y abrigos de invierno.

Hotel Quintanilla, habitación n.º 16

### SOCIEDAD

Los que En el correo del mediodía viajan ha salido para Valencia la familia del bizarro coronel del regimiento de Cucaña señor Mendoza.

Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don Hilario Brinas.

Ha ido a Miranda el industrial de esta plaza don Angel Pastor.

torio, a la avanzada edad de 73 años, y rodeada de sus hijos, la virtuosa señora doña María Gracia López, viuda de Luque y madre de nuestro estimado amigo don Javier Arquitecto de las obras de la nueva catedral.

Hace tiempo que se encontraba enferma la señora de Gracia, agravándose en su dolencia ayer tarde por lo que los médicos que la asistían dispusieron que se la administrasen los últimos sacramentos.

Confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición apostólica, esta mañana a las tres dejó de existir la virtuosa dama, sumiendo en profundo dolor a sus atribulados hijos que no se aguantaban la pena durante la larga hora llevada al sepulcro.

Sintimos la desgracia que horan en estos momentos nuestros estimados amigos los señores de Luque y si en su justo dolor puede servirles para mitigar la pena bien saben los señores de Luque que en Vitoria somos muchos los que nos acordamos a ellos en estos angustiosos momentos.

Que el señor haya acogido en su infinita misericordia el alma de la finada. También en la madrugada de hoy ha fallecido en Vitoria nuestro querido amigo don Antonio Allue y Sarasa, antiguo y acreditado comerciante de esta plaza.

Su muerte ha sido muy sentida pues era persona que contaba grandes simpatías entre nosotros.

Mañana jueves se celebrarán a las 10 en San Miguel solemnes funerales por el eterno descanso de su alma y acto seguido la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Santa Isabel.

Reciba la desconsolada viuda doña María del Pilar Mendoza y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Con motivo de cumplirse el día 1.º de Noviembre próximo el primer aniversario de la muerte del presbítero don Santos Barredo y Dz. de Espada, se celebrarán mañana a las diez de la mañana en la iglesia de San Pedro, solemne oficio de aniversario por el alma del finado.

A su madre doña Felipa Díaz de Espada y demás familia renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

**Sufragios** Todos los días del mes de Noviembre, se celebrará una Misa rezada, en el convento de San Antonio a las diez de la mañana, la cual será aplicada por el alma del excelentísimo señor don Diego María Jaraiva, (q. e. p. d.)

### Ramón de Landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en el cese. Oculista del Hospital de San Antonio. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Pobres de 10 a 11.

San Antonio 154.

### Gabinete Dentista de J. R. Jauregui

Barreras 18-1º

### Véase en tercera plana el anuncio

:: Venta de Finca ::

### NOTICIAS

El día 2 del próximo diciembre, el Papa celebrará consistorio público para la imposición del capelo a los cardenales recientemente nombrados. Después habrá consistorio privado, durante el cual Pío X, una vez haya cerrado y abierto la boca a los nuevos cardenales preconizará a los obispos nombrados en este doble consistorio; no se efectuó esta creación cardenalicia alguna.

Hemos recibido una atenta invitación de los alumnos del Colegio de los P. P. de Agustinos de Guernica invitándonos a las funciones que se celebrarán el día 4 de Noviembre en honor de su director M. R. P. Carlos de Miguel.

La Compañía de Maderas, Bilbao Oficinas y fábrica Muelle de Churrucua Despacho local Calle Buenos Aires n.º 1



# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuenta del Teatro 1-VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monsenor Calera  
y Reto 6, bajo.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península e Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administraciones Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales.

El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de encajeamiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiónes, mensajes, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.

El sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objeto de escritorio etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO 16, MADRID

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones

Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366

Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean a los 20 años en los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó a funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 28 pesetas.

Tiene en 1.º de Octubre de 1912: Última inscripción: 132.435. Cuotas en vigor: 243.301. Capital: 16.600.000 pts.

No hay capital de fundación ni derechos reservados a nadie.

Todos son todo dentro de los Estatutos y gastos administrativos.

Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventaja sin garantías superiores a las de esta Asociación chilutiana.

(Anuncio autorizado por la Econ. Comisaría de Seguros)

Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al representante efectivo de la Sección,

Estación 24-3.º derecha

## AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



Núm. 203.—Sillas de madera de haya color nogal; con asiento y respaldo repañados; 4 pesetas

Núm. 57.—Mesas de centro de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro; 4 pesetas

Núm. 17 Sillas de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro; 4 pesetas

## Viajes marítimos

por vapores correos y rápidos a Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

VIAJES RÁPIDOS PARA LOS PUERTOS DE VITORIA

- BURDINGALA.
- DIVONA.
- GASCOGNE.
- BRETAGNE.
- BURDINGALA.
- DIVONA.
- GASCOGNE.

5 de Octubre. 19 de Octubre. 2 de Noviembre. 16 de Noviembre. 30 de Noviembre. 14 de Diciembre. 28 de Diciembre.

Dos salidas semanales para Nueva York, California, San Francisco, y otros puertos. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLANOS, Avenida de la Estación HENDAYE (Francia)—HOTEL ARGENTINO.

Y para informes sobre pasajes de cámara

## Vapores Correos Españoles

Pinillos Izquierdo y Compañía

DE Cádiz

Para Buenos Aires

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urbitarte)

El día 3 de Noviembre saldrá el nuevo y elegante vapor español BETTIE con pasajeros para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, trasbordando en Cádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía Valbanera el cual se hace de vapor a vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETTIE recibe carga y pasaje en el muelle de Urbitarte frente a la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiendo también carga y pasaje con trasbord en Cádiz, al trasatlántico de la compañía PIOTI X.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario don Francisco García, Ibañeta de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.

Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GOMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA

## MALA REAL INGLESA

Próximas salidas

De Bilbao el día 27 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo PABLO

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y Repùblica Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y maraca.

Compañía General de Reservas Frías

De Santander: El 6 de Noviembre el vapor España admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

De Santander: El 22 de Octubre el vapor La Osa para los puertos de Venezuela, La Guayra, Colón y Caracas. Los ferrocarriles americanos para Boise, Olay, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

García de Maruri, Estación 4

Para informes sobre pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase a su representante

DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2

VITORIA

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE

55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Córnuha el 2.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices:

Guadeloupe y Perú

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro semanas

SANTANDER, SRES. VIAL HJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zubano 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camara, Palacio de la Equitativa-Córnuha don Nicandro Farina Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.

Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entrepuente, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACIÓN 2.

## Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000

Reservas efectivas, francos..... 24.000.000

Firmas á cobrar, francos..... 78.621.586

Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.288.586

Riziosos pagados hasta dicha fecha, francos..... 382.459.627,06

Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547,00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1300 por cada acción antigua de francos 1000 (el 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBSESION EN ALAYA Don Teodoro Delar, San Antón 28-2

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 5 de Julio de 1908.

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva York, Cuba y México. El día 15 de Octubre saldrá de Bilbao el vapor Buenos Aires—Capitán D. Víctor Forcadell—destinada para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Otero—Capitán D. J. Bonet—destinada para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Océano de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Oabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos. También carga para Burdeos y Ocho con trasbordo en Curacao y para Omán, Caripano y Trinidad, con trasbordo Puerto Oabello.

Línea de Filipinas. El día 6 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las otras las inscripciones el vapor Alicante—Capitán Don P. Zaragoza—destinada para Manila, Fort-Saif, Suva, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, India, Java, Sumatra, China y Japón Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitán don A. Comellas—destinada para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Pó. El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde—Capitán don R. Fano con escalas en Valencia de Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AYUDAS ECONÓMICAS: Se hacen en las buques experimentadas.—La compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios sociales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la organización de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Octubre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Córnuha el vapor ALFONSO XII—Capitán don F. Adamiz—destinada para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Coahuila y Zulia con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen reglas especiales en materia de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á la Habana

El vapor ALFONSO XII saldrá el 9 de Noviembre de Santander, el 11 de la Córnuha y el 12 de Vigo, admitiendo carga y pasajeros solamente para Habana.

## Sierras Alavesas y José Diaz H.º

# Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35

Talleres Santa Maria 2 y Francia 40

Arados bravant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Selecciónadoras y clasificadoras de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-stadoras.—Sembradoras de varias clases.

Trilladoras á vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española", Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo

Máquinas de esquilan.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas

MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nicanor Amigo.

HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.

SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. PEDROLA (Argón): Don Fermín Masip.

Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española", con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.

Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FIJARSE BIEN.

## EL "GRAMOPHONE"

LA VOZ DE SU AMO

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone

H. PEREZ-Plaza Nueva 32

"Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios; no hay sino uno solo, un ÚNICO aparato, GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su superioridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es verdadero GRAMOPHONE.

Toda clase de discos y agujas en casa del

### HERALDO ALAVÉS

Diario católico de extensa información.

### Ferrocarril del Norte

Servicio de viajeros ASCENDENTES

DE IRUN A MADRID	LLEGADA	SALIDA
Sudexpreso núm. 8, 1.ª	3'05	3'07
Mixto núm. 1004, 1.ª, 2.ª, 3.ª		5'22
Rápido núm. 10, 1.ª, 2.ª	12'01	12'06
Correo núm. 26, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12'22	12'27
Mixto núm. 1040, 1.ª, 2.ª, 3.ª		17'40
Exprés núm. 2, 1.ª, 2.ª, 3.ª	18'45	18'51
Mixto núm. 32, 1.ª, 2.ª, 3.ª	22'23	22'43

  

DESCENDENTES	LLEGADA	SALIDA
DE MADRID A IRUN		
Mixto núm. 81, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2'55	3'15
Sudexpreso núm. 7, 1.ª	6'50	6'52
Exprés núm. 1, 1.ª, 2.ª	8'21	8'25
Mixto núm. 1033, 1.ª, 2.ª, 3.ª	9'15	
Correo núm. 25, 1.ª, 2.ª, 3.ª	14'27	14'37
Rápido núm. 9, 1.ª, 2.ª	19'48	19'52
Mercancías 1069, 1.ª, 2.ª, 3.ª	20'52	21'28

## Única casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer.-Sucesor Madrid

Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARRA Francia 12 y 15 VITORIA

Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial



Arados y sembradoras

Rud-Sak

Segadoras guadañadoras

Deering Ideal

Trilladoras y Locomóviles

Rustón Proctor & C.ª de Lincoln

Cultivadoras Planet J. R.

Sembradoras

San Bernardo

Oribas OLERT.

Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc.

Arados de vapor

Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del ánclora.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda á todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas eviten los gastos y asegurando de esta forma el mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan

Turbinas, Rodetes y Maquinaria completa para la

Molinería

Sierras de cinta y circulares, Barrenos y Toupias para les

Ebanistas y Carpinteros

Sobadores, cilindros, hornos giratorios y por el sistema moderno para las

Panaderías

Transmisiones, cojinetes de bolas y automáticos.

Correas, grans y accesorios.

Fundición de columnas, balconajes y toda clase de piezas sobre plano ó modelo.

## CHOCOLATE DE LA TR. PA.

BERNARDUS ABBAS DOCTOR MELLINUS

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO

TRAPENSES

SE SAN ISIDORO EN VENTURA DE BARCELONA

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 GRAMOS. 14 15 y 24

2.ª marca: Chocolate de terrina. 400 14 y 16

3.ª marca: Chocolate económico. 250 14 y 16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda á 3 pesetas, con 34 raciones. Desde 100 pesetas. Cortes abonados, desde 100 pesetas hasta 1000 pesetas. No se cobra nada de envío. Se hacen tarros de 500 gramos, 1 kilo y 2 kilos. No se hacen tarros de 500 gramos. Al detalle. Principales Ultramarinos

## GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos y CUSCO.

Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD Y ORTIZ

Pianolas Metrostile y toda clase de Rollos para las mismas.

Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone, tanto Nacional como Extranjera, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.

Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESO

Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32